

MIÉRCOLES, 25 DE NOVIEMBRE DE 2020 - BOC NÚM. 227

AYUNTAMIENTO DE LIMPIAS

CVE-2020-8719 *Apertura del plazo de presentación de solicitudes para la cobertura del cargo de juez de Paz Titular.*

María del Mar Iglesias Arce, alcaldesa-presidenta del Ayuntamiento de Limpias (Cantabria) por el presente hago saber que:

Dado que el próximo día 30 de marzo de 2021, finalizará el mandato del actual juez de Paz titular de Limpias, según comunicación de fecha 2 de noviembre de 2020 efectuada a este Ayuntamiento por la Presidencia del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria, y en ejecución de lo previsto en el artículo 5.1 del Reglamento número 3/1995, de 7 de junio de los Jueces de Paz, por la presente se convoca a todos los interesados en el desempeño de dicho cargo, para que en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, presenten sus solicitudes en el Registro General del Ayuntamiento de Limpias.

Limpias, 10 de noviembre de 2020.

La alcaldesa,

María del Mar Iglesias Arce.

[2020/8719](#)